

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 9 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Ceada Infantes.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).
- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte: H-42/01.

Encausado: Megose, S.L.

Ultimo domicilio: Sector M, Parcela 120, Hotel Tierra Mar. 21760, Matalascañas (Huelva).

Acto que se notifica. Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: H-227/99.

Encausado: Novatel S. XXI, S.L.

Ultimo domicilio: Pol. Arroyo de los Pedroches, C/ De los Metalúrgicos, 35. 14014, Córdoba.

Acto que se notifica: Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: H-147/99.

Encausado: Pérez Borrero, María José.

Ultimo domicilio: C/ Rica, 1. 21570, Santa Bárbara de Casa (Huelva).

Acto que se notifica: Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte: H-121/99.

Encausado: Hostelería Cazorla, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, 1. 21100, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica. Notificación para el pago de sanción.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 10 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Ceada Infantes.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 9 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente: SE/EE/3494/00.

Entidad: Fundación Reina Mercedes para la Investigación Sanitaria.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/1784/00.

Entidad: José Angel Gómez Pérez.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/212/01.

Entidad: Juan Carlos Urquiza González.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4147/00.

Entidad: José Jiménez Polo.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2206/00.

Entidad: Maherlo Ibérica, S.L.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2875/00.

Entidad: Nimo Gordillo Automóviles, S.A.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4477/00.

Entidad: María Nadia Cabrera Buentes.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/4355/00.

Entidad: Vidal Alfonso y Galván, S.L.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/2313/00.

Entidad: Sarigabo, S.L.

Contenido del acto: Resolución estimatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/975/00.

Entidad: Tomás Artesanía, S.L.

Contenido del acto: Resolución de archivo.